

PROSPECTO

HEMOGEN 0,4 mg/ml solución inyectable

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

LABORATORIOS OVEJERO S.A.U.
Ctra. León – Vilecha, 30 • 24192 • ESPAÑA
Teléfono 987 21 88 10 • Fax 987 20 53 20

Representante del titular:
Vetia Animal Health, S.A.U.
A Relva s/n – Torneiros
36410 O Porriño
Pontevedra (España)

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

HEMOGEN 0,4 mg/ml solución inyectable
Maleato de ergometrina

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Cada ml contiene:
Sustancia activa
Maleato de ergometrina..... 0,4 mg.
Excipiente, c.s.

4. INDICACIONES DE USO

Control de hemorragias uterinas después del parto o de una cesárea.
Para la prevención del prolapso uterino postparto.
Acelerar la expulsión de la placenta y la involución del útero.

5. CONTRAINDICACIONES

No administrar a animales con:
- Alteración grave de la función renal o hepática.
- Enfermedades vasculares.

6. REACCIONES ADVERSAS

Especialmente por vía intravenosa, puede aparecer incoordinación, dolor abdominal, taquicardia y vómitos.

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

F-DMV-01-12

Página 1 de 3

C/CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8
28022 MADRID
TEL: 91 822 54 01
FAX: 91 822 54 43

En tratamientos prolongados puede producir gangrena seca, lesiones vasculares y depresión respiratoria. Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Bovino (vacas reproductoras).

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN

Vía intramuscular o intravenosa lenta.

Vacas: 2 – 5 mg/animal, equivalente a 5 – 12,5 ml de HEMOGEN en dosis única

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

No se han descrito

10. TIEMPO DE ESPERA

0 días

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Conservar en nevera (entre 2 y 8 °C).

Proteger de la luz.

12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Precauciones especiales de uso en animales:

Injectar solamente después del parto, no debe usarse para inducir el parto.

Precauciones específicas que deberá tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Las personas con hipersensibilidad conocida a la ergometrina deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Se deben tomar medidas para evitar la autoinyección accidental.

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrelle el prospecto o la etiqueta.

Usar un equipo de protección personal consistente en guantes al manipular el medicamento veterinario

En caso de contacto con la piel, lavar con agua abundante las partes afectadas.

No comer, fumar o beber mientras se manipula el medicamento veterinario.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Debido al efecto vasoconstrictor de la Ergometrina, no debe administrarse conjuntamente con los siguientes fármacos: agentes antianginosos, betabloqueantes, bromocriptina, dopamina, doxiciclina y tetraciclina, eritromicina, anestésicos generales, gliceril trinitrato, halotano, metisergida, nicotina, sumatriptán y nifedipino.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

Pueden aparecer dos cuadros distintos:

- Agudo: Hiperexcitación, incoordinación muscular, ceguera y convulsiones.
- Crónico: Debido a la vasoconstricción y lesión endotelial aparece infarto arterial, necrosis y formación de costras sobre todo en las extremidades, letargo, inapetencia, deterioro general y descenso de la producción de leche.

Incompatibilidades

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Diciembre 2023

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formatos

Caja con 1 vial de 10 ml

Nº de registro: 2043 ESP

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria

Administración exclusiva por el veterinario en caso de administración intravenosa.